

Guayaquil, 4 de Marzo de 1985

1984

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE), C. A.  
Ciudad

1984

De mis consideraciones:

Durante el año 1983 período de Enero 1° al 31 de Diciembre de 1983, se procedió a hacer reparaciones y mejoras en el edificio propiedad de la Empresa, además del mantenimiento regular y de los gastos incurridos en la Administración.

El resultado operacional conforme a los Balances que se adjunta, es una Pérdida de s/ 3.476.58 que, conforme a la Ley del Impuesto a la Renta es amortizable con beneficios futuros.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza dispensada a mi administración y me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Consuelo Carbo de Jiménez*

Consuelo Carbo Avellán de Jiménez  
PRESIDENTE



15 ABR. 1985